

ANUNCIO de 10 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, del procedimiento que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo se notifica a don Francisco Javier Romero Caracuel y doña Ana M.ª Iglesias Fernández Resolución por la que se declara el archivo del procedimiento de Declaración de Idoneidad para Adopción Internacional núm. 357/2009/728-4. Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Almería, sito en C/ Real, núm. 5.

Contra esta Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Almería, 10 de enero de 2012.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada, t.m. de Gaucín (Málaga). (PP. 4130/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga,

Expte.: AAU/MA/25/10.

Titular: Jamie Ewing-Finca Moyano, S.L.

Proyecto: Hotel Rural Finca Puerto de las Palomas, en Gaucín. Resolución de: 23.8.2011.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada otorgada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web/>).

Málaga, 28 de noviembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 5/2012).

Expediente: AL-32858.

Asunto: Instalación de provisional de EDAR en Barriada de Alfaix.

Peticionario: Ayuntamiento de Los Gallardos.

Cauce: Río Jauto y río Aguas.

Término municipal: Los Gallardos.

Lugar: Parcela 474, polígono 4, intersección entre río Aguas y río Jauto.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad Aguas de la Consejería del Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 21 de diciembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 5 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se les notifica los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto de los actos notificados, se indican a continuación:

1. Interesada: Doña M.ª Dolores Rincón Luque.

- Acto notificado: Trámite de audiencia segregación de parcelas del coto GR-10497, Expte. 1901/11.

- Plazo de alegaciones: Diez días contados a partir del siguiente al de la presente publicación, de conformidad con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

2. Interesado: Don Antonio Alonso García.

- Acto notificado: Trámite de audiencia segregación de parcelas del coto GR-11762, Expte. 2175/11.

- Plazo de alegaciones: Diez días contados a partir del siguiente al de la presente publicación, de conformidad con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Granada, 5 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 9 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2011/154/GC/FOR, DÑ/2011/165/AM/FOR, DÑ/2011/180/AM/FOR, DÑ/2011/189/AM/FOR.

Interesados: José Antonio Santos Pérez, María Antonia Sánchez Moreno, Ricardo Nieto Lamas, María Dolores Longal Vega.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores DÑ/2011/154/GC/FOR, DÑ/2011/165/AM/FOR, DÑ/2011/180/AM/FOR, DÑ/2011/189/AM/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante